



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CONVENCION

Estado No. 0014

Fecha: 12 DE ABRIL DE 2023

NORTE DE SANTANDER
ESTADO

#	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE ACTUACION	FECHA DE PROVIDENCIA.	CUADERNO
1	542064089001-2013-00090	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA .	FELIX HERNANDO GUILLEN SANTAGO.	NO ACCEDE A SOLICITUD.	11/04/2023	UNICO.
2	542064089001-2014-00046	EJECUTIVO HIPOTECARIO.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORGE ELIECER GARCIA LOPEZ	NO ACCEDE A SOLICITUD.	11/04/2023	UNICO.
3	542064089001-2015-00141	EJECUTIVO	CREDISERVIR	MARTIN QUINTERO ESTRADA Y OTRO.	ORDENA CORRER TRASLADO DE AVALUO.	11//04/2023	PRINCIPAL.
4	542064089001-2016-00081	EJECUTIVO	CREDISERVIR	JOSE DEL CARMEN LAZARO AMAYA Y OTRO.	ORDENA CORRER TRASLADO DE AVALUO.	11/04/2023	PRINCIPAL
5	542064089001-2018-00040	EJECUTIVO	CREDISERVIR.	JUAN DE DIOS GUEVARA ORTIZ.	ORDENA CORRER TRASLADO DE AVALUO.	11/04/2023	PRINCIPAL.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA DE 12 DE ABRIL DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MARIELA ORTEGA SOLANO
SECRETARIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CONVENCION

Estado No. 0014

Fecha: 12 DE ABRIL DE 2023

NORTE DE SANTANDER ESTADO

6	542064089001-2021-00078	EJECUTIVO	CREDISERVIR.	MAGOLA TELLEZ CASTILLA Y OTRO.	ORDENA CORRER TRASLADO DE AVALUO.	11/04/2023	UNICO CON MEDIDA CAUTELAR
7	542064089001-2022-00108	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALVARO SANCHEZ PAREDES	MODIFICA LIQUIDACION DE CREDITO Y OTROS.	11/04/2023	PRINCIPAL.
8	542064089001-2023-00007	EJECUTIVO	CREDISERVIR.	ZULEY BARBOSA FLOREZ.	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION.	11/04/2023	UNICO CON MEDIDA CAUTELAR.
9	542064089001-2023-00036	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ONERGE SANCHEZ SANCHEZ.	ACCEDE A SOLICITUD.	11/04/2023	UNICO CON MEDIDA CAUTELAR.
10	542064089001-2023-00046	EJECUTIVO	ALCIRA CACERES LOBO	JOHN JAIRO PAVA MEJIA.	INADMITE DEMANDA.	11/04/2023	UNICO CON MEDIDA CAUTELAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA DE 12 DE ABRIL DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MARIELA ORTEGA SOLANO
SECRETARIA